Acta N° 221-2023 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles ocho de febrero del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta,** Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Pablo Josué Acosta Bonilla, Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Ausente: Yuliana Vargas Barrantes.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Christian Badilla Barrantes, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco, José Florencio Venegas Álvarez, Rebeca Salas Aguilar**,** Germán Álvarez González**,** Jossette Dilana Montoya Robles.

Ausente: Yuliana María Mayorga Chavarría.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria del Concejo Municipal.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Reconocimiento a las 8 delegaciones del Cantón de Esparza, que se hicieron presentes en los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023

II- Mociones del señor Alcalde

APROBADO por unanimidad.

ARTÍCULO

Reconocimiento a las 8 delegaciones del Cantón de Esparza, que se hicieron presentes en los Juegos Deportivos Nacionales 2022-

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y las delegaciones que participaron en los Juegos Deportivos Nacionales en Alajuela en los días pasados, es un orgullo para este Concejo poderlos recibir hoy, poderlas expresar nuestra felicitación y agradecimiento tanto a los atletas, a sus familias a los entrenadores y a todas las personas que hacen posible la participación de estos jóvenes, primeramente la preparación y luego la participación de ellos en las justas. Entonces hemos invitado el día de hoy a las 8 delegaciones que participaron y compitieron formalmente y a las dos delegaciones adicionales que fueron en calidad de participación de exhibición. procede a ceder los micrófonos para que los compañeros regidores, síndicos, el señor alcalde, la señora vicealcaldesa y a todo el que guste pueda dar unas palabras de felicitación, siendo breves para poder hacer uso de la palabra la mayor cantidad de personas y luego les estaríamos entregando por delegación un certificado de reconocimiento a cada delegación.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: bienvenidos, en realidad es un honor tenerlos a ustedes acá, esa extraña que hicieron de poner a Esparza en el lugar en que lo pusieron es gracias al esfuerzo que ustedes han tenido, les agradecemos montones, este cantón tiene que estar feliz y orgulloso de tenerlos acá, así que sean bienvenidos y enhorabuena todas las medallas que ustedes consiguieron.

Regidora Karol Arroyo Vásquez: bienvenidos, quiero decirles que yo como persona y como esparzana me siento orgullosa de todos, de los que están aquí, de los que participaron, no solo de los deportistas que obtuvieron medallas sino de todos en general porque todos mostraron esfuerzo, dedicación, perseverancia,

disciplina y muchos más valores que les enseña el deporte, que los entrenadores enseñan y lo importante es que dejaron a nuestro cantón en alto porque se consiguieron medallas que nosotros ni siquiera teníamos idea de la disciplina y el esfuerzo de cada uno. Quiero felicitar a ustedes como deportistas, a los entrenadores y a los padres de familia que también los padres que yo sé que todos aportan el granito de arena, todos merecen un aplauso, atletas, padres de familia y entrenadores, gracias y de verdad que este Concejo se siente orgulloso de todos ustedes.

Regidor Kevin Campos Angulo: tal vez vaya a ser muy redundante decirlo pero este Concejo Municipal realmente les agradece y les agradece mucho por validar los esfuerzos que se han hecho en invertir en deporte y demostrar lo importante que es invertir en deporte, allí se ven reflejadas las inversiones que pues el Comité Cantonal de Deportes y Recreación realiza con los fondos municipales que se le trasladan, los Concejos de Distrito, los compañeros síndicos invierten tanto en compra de implementos como también en la constitución de comités comunales y distritales de deporte y recreación que es fundamental para que el deporte en Esparza pueda llegar a más personas, que ustedes puedan ser ejemplos a seguir de otras personas, de niños que todavía están en las escuelas y que van a llegar a ocupar los espacios que ustedes ocuparon en la historia deportiva costarricense son los Juegos Deportivos Nacionales y aquí se ha dicho que ustedes dejan en alto el nombre de Esparza pero también dejan muy en alto su nombre, el nombre de sus entrenadores, de sus equipos si hay algo que yo siempre he visto y he reconocido es que el deporte no es solamente una actividad física sino que es un desarrollo integral, yo sé cuánto Perci por ejemplo hemos hablado de lo importante que es no solamente que la persona pase por el deporte sino que el deporte pase por su vida, cambie y sea una persona diferente, y se dé cuenta que día a día implementan sus decisiones aquellas enseñanzas que el deporte le ha dado. Es muy importante que se demuestre que Esparza tiene un potencial grandísimo para seguir explotando y eso todo lo que se ha logrado ha dependido solamente de ustedes, del trabajo que sus asociaciones, que su grupo de padres organizados han logrado y como decía al principio y por más que sea reiterar lo que ya hemos dicho pero sí muchas gracias, sería muy lamentable que hoy estuviéramos viendo que la inversión que se ha hecho en deporte no surta efecto y que la vara con la que se mide el deporte en los cantones como son las competiciones Esparza haya pasado sin pena ni gloria, eso sería pues muy triste porque estamos viendo que no tiene el efecto esperado, el esfuerzo de tantos grupos organizados, no es el caso pues estamos muy satisfechos, agradecidos y orgullosos por el trabajo que ustedes han realizado y concluyó diciéndoles que el deporte tiene muchas vertientes van a ver a nivel universitario por ejemplo que existen becas deportivas, a nivel de trabajos también, de cualquier currículum donde se ponga que es una persona deportista, atleta eso beneficia muchísimo, así que deseables de ahora en adelante que estos éxitos que tuvieron se multipliquen en muchas más. Entonces mis felicitaciones a todos ustedes.

Regidor Ronald Robles Arley: me uno a las felicitaciones, hoy vienen acá y van a recibir felicitaciones de todos nosotros y ojalá que del pueblo. Muy importante lo que indica el compañero regidor Kevin el pueblo debe estar agradecido porque lo que se invierte en las diferentes disciplinas de las asociaciones que tiene Esparza pues se ve reflejado con el medallero que ustedes nos trajeron, sé desgraciadamente que en otros cantones del pacífico o de la provincia de Puntarenas pues no tienen esta felicidad que hoy le dan al pueblo de Esparza. Por último quiero decirles que no se olviden de los diferentes distritos, son 6 distritos en este cantón que ojalá que ustedes puedan reclutar jóvenes de allá arriba de Peñas blancas, de abajo de Tivives, de San Rafael, de San Juan y que se unan a

sus listas a las diferentes asociaciones porque el deporte debe ser para todos y para todas por igual.
Regidor suplente Pablo Acosta Bonilla: felicitaciones, es redundante el asunto, yo reflexiono acerca de la situación en términos generales, como a mí se me podrá notar yo soy el menos deportista probablemente en este Concejo sin embargo eso no quiere decir que uno no pueda sentir mucha ilusión y satisfacción con otros coterráneos sobre todo cuando lo que uno ve al frente son rostros jóvenes y lo más interesante de lo que está sucediendo acá es que hoy estamos compañeros poniendo rostro al orgullo que hoy sentimos porque muchas veces y en otros sitios del país son invisibilizados los esfuerzos de muchos atletas, no es nuestro caso pero yo creo que sí viene a colación, podría decirles que de verdad lo más importante cuando se triunfa independientemente que sea en la cultura, en el arte o en el deporte es la satisfacción personal, las medallas, el trofeo, el sitio pues motivan a seguir adelante pero la satisfacción del deber cumplido es algo que se lleva hasta el último día de la vida y en ese sentido muchas gracias al Comité Cantonal de Deportes, muchas gracias a la alcaldía que también tiene rostro Asdrúbal, Lourdes, Diego, tiene rostro en los concejos de distrito con los síndicos propietarios y suplentes y con el Concejo en pleno que son mis compañeros regidores, gracias por tomar las mejores decisiones y por no ser mezquinos en estos años que llevamos ya administración casi 3 en aprobar los presupuestos en apoyarles en todo lo que les han apoyado en la creación de comités de Deportes. Muchos otros como Ronald que también recuerdo que el año pasado fue ahí bajo la lluvia también a unas ventas y apoyar unas cuestiones, pero sí es importante un día como hoy reconocer el esfuerzo la dedicación y la participación que han tenido, muchas gracias a sus padres, a sus encargados por apoyarlos en estos sueños y de verdad que la satisfacción del deber cumplido sea lo que lo sigue impulsando hacia adelante creo que no hay mejor inversión que el deporte para la vida misma y de mi parte desearles muchísimos éxitos más en las próximas competencias y que los una siempre el trabajo en equipo, la unión, los más altos valores y los más altos principios.
Regidora suplente Candy Chavarría Cordero: bienvenidos a su casa, recuerden que nosotros estamos acá por su decisión, muchas gracias por todo lo que han dado a nuestro cantón, estoy segura de que van a seguir sumando y no solo medallas y trofeos sino que la disciplina, el trabajo en equipo que han demostrado los va a ayudar a seguir atrayendo jóvenes, ustedes van a ser ejemplo a seguir para muchos jóvenes, compartan sus experiencias, motívenlos y sigan con esa personalidad de disciplina en todas las áreas porque van a tener frutos grandes lo he dicho aquí anteriormente que esa generación de ustedes de atletas comprometidos, disciplinados nos va a dar unos ciudadanos esparzanos disciplinados y con buenos valores, unos esparzanos de bien, gracias a toda la familia, al equipo, a los entrenadores que han estado ahí alejándolo de lo negativo y poniéndoles metas y que crean en ustedes mismos han logrado obtener esos resultados que tienen hoy y que hoy los vamos a premiar con algo pequeñito pero que va a estar por el resto de sus vidas y en la historia de Esparza porque ustedes la están haciendo grande y queremos que sigan así y que se sumen más disciplinas, más atletas y que Esparza sea un ejemplo de un montón de valores y una cuna de todo lo que ustedes están dejando hoy.
Regidor suplente Yamil Dobles Díaz: para mí ustedes son invitados de lujo, no voy a redundar porque todos los comentarios de los compañeros han dado en el punto como tiene que ser, yo solo les digo muchísimas gracias a los atletas pero por sobre todo yo voy a mencionar hoy a esos entrenadores que se matan, que planifican, que se dan por entero a sus atletas que no son familia de ellos y los ven como si fueran hijos, como si fueran parte de la familia y para mí hoy los cuerpos técnicos, las juntas directiva de las asociaciones para mí es el resultado del éxito

de todos estos chicos y todas estas chicas porque sin ellos Esparza no hubiera quedado en el lugar número 14 de 77 cantones que participaron en juegos nacionales en el medallero, ellos que se levantan que tienen que hacer sus labores cotidianas día a día, tienen que ir a trabajar, el tiempo libre que ellos tienen se los dedican a chicos y a chicas que lo único que ellos hacen los entrenadores y las juntas directivas es enseñarles valores para crear personas integradas en un futuro, ciudadanos que vienen tal vez en un futuro a sentarse aquí en esta silla donde estamos nosotros como Concejo Municipal y seguir apoyando, si nosotros como Concejo Municipal no apoyamos a nuestra juventud que hoy en día está plagada de peligros, de vicios no solo físico sino hasta tecnológico desgraciadamente, si nosotros como concejo, como administración municipal no invertimos todo lo que esté a nuestras manos de verdad que Costa Rica va a ir por un mal camino pero en este momento Esparza yo se los digo con mucha confianza y con mucha alegría vamos por muy buen camino porque participaron 77 cantones y a mí me alegra ver a Esparza en el lugar número 14 y cantones con un presupuesto que hasta triplican o cuadriplican los presupuestos del comité cantonal de Esparza y están en puestos muy abajo, eso solo me da a entender una cosa organización, amor y pasión por lo que hacen, así que hoy aparte de los atletas lógicamente que son los que suban la gota gorda, son los que entrena muy fuertemente, se preparan todo un año, aparte de si ganaron o no medalla como dice el compañero Kevin o Karol el solo ir a juegos nacionales ya están entre los mejores atletas del país, porque si ustedes se eliminaron, se tuvieron que ir eliminando por etapas hasta llegar a juegos nacionales es como una final nacional y si trajeron medalla pues mejor. Sinceramente me siento muy emocionado porque este Concejo en estos dos años y medio que hemos estado acá de verdad que hemos invertido y nunca le hemos dicho un no al Comité Cantonal de Deportes, la comisión de enlace y apoyo que en la administración anterior estaba pero no trabajaba hoy en día esa comisión de enlace y apoyo nos hemos reunido cualquier cantidad de veces ahí no me deja mentir la compañera Candy ,compañero Rafa, Luis, Florencio que hemos estado ahí en la comisión, hemos atendido al Comité cantonal de Deportes muchas veces, le hemos dado guía apoyo, hemos sostenido reuniones con la administración municipal para darles el apoyo a ustedes, así que sinceramente hoy entrenadores aparte de los atletas y juntas directivas un 100 para ustedes y que Dios me los bendiga enormemente.

Sr. Presidente Municipal: hoy yo voy a pedir algo muy especial, voy a pedirle a todo el Concejo que se ponga de pie y le demos un aplauso a los atletas. Yo sé que muchas gracias es muy poco pero seguiremos haciendo esa ciudad deportiva un espacio para que todos los jóvenes y todas las disciplinas puedan incorporarse, no podemos al mismo tiempo darle las instalaciones a todas las disciplinas y hacer un edificio a cada disciplina pero hay muchas que comparten y hay una gran visión es lo importante para que todas puedan participar de la infraestructura. Vamos a darle un reconocimiento a cada una de las delegaciones

Seguidamente se procede a darle el certificado a las siguientes disciplinas: Boxeo, Levantamiento de potencia, porrismo de exhibición, gimnasia y porrismo, taekwondo, halterofilia, ajedrez, fútbol sala, atletismo, tenis de mesa.

Los certificados para las tres asociaciones que no se hicieron presentes se les hará llegar al reconocimiento.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde: cuando se despidieron para ir a la justas ustedes hicieron un juramento creo que dignamente han cumplido ese juramento dieron lo mejor de cada uno de ustedes para representar Esparza, hoy Esparza pues brilla en Costa Rica dentro del deporte y eso solamente lo hace esa persona comprometida, ese niño o esa niña, ese joven, esa muchacha y sobre todo el compromiso de entrenadores y padres de familia, no quiero hacerlo muy largo pero sí valió la pena lo que se está haciendo en el complejo deportivo, creo que alinear

todo para que se pasara ya ha generado un éxito y una expectativa muy importante en la niñez esparzana y en los jóvenes esparzanos lo cual pues provocan algunas ilusiones que son válidas y que pueden llegar a concretar en un espacio físico pero sobre todo en ese calor humano que le brinda tanto la institucionalidad total, llámese asociaciones deportivas, llámese comité de deportes, llámese comisión de enlace llámese Concejo Municipal y toda la administración que ha podido brindar alguna colaboración en todo este proceso y creemos que el futuro es prometedor, creo que siempre la inversión en deporte es una inversión que no es un gasto y gracias por hacer de Esparza un cantón que suene dentro del territorio nacional e internacional porque ya sí se ha logrado con algunas otras disciplinas dentro de ustedes que nos han representado en el exterior y que han traído también medallas importantes para este cantón, eso nos pone a hacer más competitivos cada día más y aspirar a más cosas, y creo que hacia eso vamos y siempre vamos a dirigir nuestro rumbo a cumplir esos objetivos, muchas gracias de verdad y de corazón en nombre del pueblo de Esparza.

Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera: que gusto saludar saludarlos a ustedes en representación de los atletas, entrenadores, asociaciones deportivas, padres de familia y todo el montón de colaboradores que en cada una de las disciplinas tenemos en Esparza, a nosotros como gobierno local nos complace mucho saber que en la ciudad deportiva, cultural y turística Hugo Millet Carranza siempre todos los días y a todas horas está llena de personas que están practicando deporte o se están recreando, están ejercitándose, están practicando estilos de vida saludable el hecho de que ustedes hayan podido participar en estos Juegos Deportivos Nacionales en su etapa final representando el cantón de Esparza y colocándolo entre los mejores del país no solamente nos llena de orgullo sino que nos lleva a pensar y a congraciarnos en el sentido de que estamos seguros que ustedes serán parte de las nuevas generaciones que harán de Esparza un mejor cantón, que harán de las familias, de los trabajos, del desarrollo, del progreso mejores condiciones y mejores calidades de vida para cada uno porque están adquiriendo disciplina, están adquiriendo la mentalidad de éxito de ganador, de que se esfuerza, de que no me regalan nada, de que yo estoy buscando alcanzar una meta y esa meta siempre se pone alto para que la satisfacción y el esfuerzo sean mayores. Felicitaciones a todos ustedes, a las personas que nos acompañaron siempre, a sus familiares y como dije a los entrenadores y todo el cuerpo técnico que está ahí, que hoy son atletas mañana ustedes serán los entrenadores o los agentes deportivos los que van a formar esas asociaciones para desarrollar más todos los deportes que se puedan practicar y así podemos tener mejores sociedades para las futuras generaciones. Muchas gracias y que la bandera de Esparza siempre ondee muy alto y con mucho orgullo.

Sr. Presidente Municipal: alguno de todos los entrenadores que quiera dar unas palabra y por lo menos dos atletas que nos cuenten la experiencia así brevemente con sus palabras qué se siente estar ahí cuando ya van a competir, que se siente cuando participaron y quien ganó una medalla que se siente cuando se suben a que le cuelguen la medalla y saber que están representando a su querido cantón.

Entrenador Gerardo Arias: es muy reconfortante saber que Esparza ha crecido y muchos de nosotros no recibimos ni un cinco, al contrario tenemos que agarrar de la plata de nosotros para poder ayudar a un chico comprándole unas tenis porque no tiene o para los pasajes que ocupa para ir a entrenar, la verdad que son héroes de batalla dura completamente, mi persona como educador lo más importante es que cuando uno esté un poquito más viejito quién sabe si uno de mis chicos me vaya a salvar la vida, porque tal vez sea un gran doctor, entonces eso es lo que uno desea como educador, entrenador uno entrena, uno apoya pero lo más importante es verlos como personas de bien, verlos como profesionales y que ustedes sean un ejemplo para la vida, para futuros compañeros y futuros atletas.

Seguir trabajando y también creo que esto demuestra que al ganar, al crecer más ustedes tienen que dar también más al deporte, que estamos demostrándole, que estamos dando un mensaje a ustedes y creo que eso es importante y muchas gracias a todos ustedes, al comité cantonal, a los padres de familia, grupos de apoyo, esas personas que están en las ventas cuando hay una actividad deportiva, al estarse levantando en la pura madrugada para todas las actividades. Chicos muchas felicidades, sigan luchando, vamos por más, no nos atengamos que ya si me gané una medalla ya me quedo con eso no pensemos que los juegos nacionales sean un parámetro de fogueo, pensemos más allá, pensemos en juegos centroamericanos, pensemos en Panamericanos, pensemos en unas olimpiadas, en lo que sea, no nos quedemos solamente en juegos nacionales, pensemos en más, aquí hay mucho talento, como dice Ronald y es ciertísimo tenemos que ir a todos esos lugares a buscar esos talentos que merecen y para todos ustedes que Dios me los bendiga y sigan en ese camino de apoyar en el deporte, la cultura y la recreación. Muchísimas gracias.

Joven Gabriel de atletismo: es la segunda vez que voy a juegos nacionales, sin embargo es la primera que estamos ahí una semana completa disfrutando con los compañeros porque uno va siempre a dar lo mejor pero también hay momentos para para disfrutar y bueno siempre se disfruta mucho la convivencia con todos y se siente muy bien después de tanto esfuerzo de todo lo que ha pasado uno lograr ir a los juegos nacionales y dar lo mejor de uno. Quiero comentar, aquellos que quizás no lograron pasar a la final o no lograron llevarse una medalla que quizás se esforzaron mucho, dieron lo mejor que tuvieron de ellos y no fue suficiente pues quiero que la próxima vez se esfuercen el doble porque siempre hay más para dar y con el esfuerzo es que se logran las cosas, entonces siempre esforzarse cada día más y ver que tarde o temprano los resultados van a llegar. Muchas gracias.

Entrenador de la disciplina de Porrismo: muchísimas gracias por sus palabras, por este reconocimiento a las chicas, tal vez para muchos de ustedes la disciplina de porrismo es totalmente desconocida en el cantón ya que creo que cuando empecé a trabajar acá fue hace cuatro años más o menos 5 por ahí, pero les voy a comentar un poquito nosotros hemos ido creciendo como asociación tenemos dos años, hemos recibido el apoyo del comité cantonal de deportes y también muchos de los señores síndicos, estamos muy agradecidos, este año nos tocó ir como deporte de exhibición sin embargo fue muy duro la preparación, tuvimos solo 22 días para trabajar, entrenamos en la escuela en la Riviera, únicamente nos permiten entrenar 3 días a la semana cuatro categorías dos horas por día y aun así lo chicos lograron levantarse, lograron competir contra comités como Pocosí, contra Heredia, ver a los chicos de Heredia con aquellos uniformes, todos los equipos de Costa Rica entrenan en pisos especiales solamente nuestras chicas entrenan en el cemento de todos los equipos de porrismo y esperamos ya casi tener nuestro propio piso y aun así llevamos cuatro categorías en exhibición y las cuatro categorías trajeron dos medallas de plata y dos medallas de bronce. Entonces muy agradecidos y sobre todo agradecer a los atletas y felicitar también a mis compañeros entrenadores porque yo que estoy adentro les puedo decir que lo que dijo el compañero de atletismo es muy cierto muchas veces nos toca inclusive sacar de nuestra bolsa para comprarle un traje una chica que no puede ir a campeonato y resulta que es una de las más buenas tanto en disciplina como en responsabilidad y nos toca sacar a nosotros, a miembros de la junta, a entrenadores sacar de nuestra bolsa para costearle un traje, para costearle los pasajes, la alimentación. Muchísimas gracias una vez más y que Dios los bendiga.

Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: felicitaciones a todos, muchas gracias por habernos acompañado.

Se brinda un receso de hasta dos minutos para que se puedan retirar las delegaciones.

Se reinicia la sesión al ser las diecinueve horas y once minutos.

ARTÍCULO II
Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-065-2023 de fecha 08 de febrero de 2023, para el Concejo Municipal; que dice:

"En relación al oficio GOT-AS-010-2023, de la Gestión de Ordenamiento Territorial, me permito trasladar solicitud de licencia de construcción de un condominio, a nombre de Castell de Fontanar S.A., cuyo representante legal es el señor Miguel Ferrior Bordoy, frente al salón Anikse en San Rafael, Esparza.

El proyecto contempla la construcción de un condominio con un área de 27986 m². El mismo presenta planos sellados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, bajo el contrato N° OC-1038615.

Consiste en la construcción de una vivienda casa club con un área de 219 m², juegos infantiles con un área de 3093 m², piscinas con un área de 133 m², un deck con un área de 480 m², una caseta de guarda con un área de 13 m², una caseta para mantenimiento con un área de 16 m², tanque de captación de agua con un área de 10 m², un basurero 10 m², calles internas con un área de 27487 m², áreas verdes con un área de 3093 y líneas eléctricas para el alumbrado con un área de 1763 ml.

El proyecto cuenta con el visto bueno del INVU, Ministerio de Salud, Bomberos, Ingeniería de Tránsito y con la viabilidad ambiental.

Por lo anterior, con base en el oficio GOT-AS-010-2023, se recomienda al honorable Concejo Municipal aprobar licencia de construcción N° 2256, a nombre de Castell de Fontanar S.A. y se proceda a cobrar el 1% del valor de la obra por un monto de dieciséis millones cuatrocientos setenta y seis mil cien colones exactos. (¢16.476.100.00)." **Hasta aquí la transcripción.**

Indica el señor Alcalde: ya ellos cumplen con todo, lo que queremos es generar recursos a lo interno de la municipalidad, son recursos libres y que nos ayuda a poder lograr los ingresos proyectados lo más rápido posible y así en un presupuesto extraordinario proyectar más ingresos en el ingreso de construcción que es en este caso que vendría a incluirse estos recursos. Ya cumplen con todo, entonces si ustedes lo tienen a bien dejarlo ya aprobado hoy para que puedan pagarlo.

Regidor Kevin Campos Angulo: una consulta para don Asdrúbal, cómo les fue a ellos con el tema de disponibilidad de agua ahí en el sector.

Sr. Alcalde: ellos no tienen problemas porque ellos tienen una naciente que donde se abastecen de agua.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**

SE ACUERDA: Aprobar la licencia de construcción N° 2256, a nombre de Castell de Fontanar S.A. y se proceda a cobrar el 1% del valor de la obra por un monto de dieciséis millones cuatrocientos setenta y seis mil cien colones exactos. (¢16.476.100.00), de conformidad con la nota AME-065-2023 y con el legajo de documentación que lo respalda. Trasladar a la Alcaldía para su ejecución. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-063-2023 de fecha 08 de febrero de 2023, para el Concejo Municipal; que dice:

En relación al oficio GOT-AS-009-2023, de la Gestión de Ordenamiento Territorial, me permito trasladar solicitud de licencia de construcción de un redondel, a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo, cuyo representante es la señora Jennifer Hidalgo Alfaro, ubicado 125 metros norte del cementerio de San Jerónimo de Esparza, contrato OC-1071567, sellado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

El proyecto contempla la construcción de un redondel temporal con un área de 446 m², el mismo presenta inicio de obras sin licencia de construcción, por lo que basado en el artículo

92 del Reglamento de Construcciones de la Municipalidad de Esparza, se cobrará un 1% de multa.
Por lo anterior, con base en el oficio GOT-AS-009-2023, se recomienda al honorable Concejo Municipal aprobar licencia de construcción N° 2266, a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo y se proceda a cobrar el 1% del valor de la obra por un monto de treinta y cinco mil ochocientos colones (¢35.800.00) y además el 1% por concepto de multa por un monto de treinta y cinco mil ochocientos colones exactos (¢35.800.00).” **Hasta aquí la transcripción.**
Indica el señor Alcalde: ya cumplieron con todo, tuvieron que corregir el permiso del Ministerio de Seguridad que se lo habían dado a William Hernández y en realidad tenían que dárselo a la Asociación de Desarrollo Integral, que es la que está realizando la actividad.
Regidora suplente Candy Chavarría: quiero agregar que se cobra multa porque es hasta que no esté hecho el redondel no se puede hacer la inspección, entonces como se inicia antes del permiso por eso es la multa. Por aquello de que haya alguna duda.
Sr. Presidente Municipal: muchas gracias doña Candy por la aclaración.
Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**
SE ACUERDA: Aprobar la licencia de construcción N° 2266, a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo y se proceda a cobrar el 1% del valor de la obra por un monto de treinta y cinco mil ochocientos colones (¢35.800.00) y además el 1% por concepto de multa por un monto de treinta y cinco mil ochocientos colones exactos (¢35.800.00), de conformidad con la nota AME-063-2023 y con el legajo de documentación que lo respalda. Trasladar a la Alcaldía para su ejecución. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
3- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-064-2023 de fecha 08 de febrero de 2023, para el Concejo Municipal; que dice:
Con base en el oficio GFC-AT-UPA-053-2023, suscrito por el Lic. Gustavo Rivas Cruz, Encargado de Patentes, en donde la **Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza**, cédula jurídica **3-002-084080,** por medio de su representante Jennifer Hidalgo Alfaro, cédula de identidad 6-0298-0448, solicitan licencia municipal para la realización de una Feria con Novillada a llevarse a cabo en la propiedad ubicada en San Jerónimo, 125 norte del cementerio, los días 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, y 20 de febrero de 2023. Además, solicitan una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico para explotarla comercialmente los días de la actividad.
A continuación, detallo lista de documentos presentados por dicha Asociación:

- Solicitud formal por escrito de la licencia municipal para la realización de la feria con novillada y licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico.
- Certificación de la personería jurídica de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza.
- Fotocopia de cédula de identidad de la representante de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza.
- Autorización y fotocopia de la cédula de identidad de los dueños registrales de la propiedad para la realización de la feria.
- Declaración jurada con base en la Ley 9047 por parte del representante de la Asociación.
- Permiso sanitario de funcionamiento MS-DRRSRPC-DARSE-AS-003-2023, emitido por el Ministerio de Salud, área rectora Esparza para la realización de novillada, venta de alimentos, bebidas y bailes.
- Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRSPC-UO-134-2022 por parte del Ministerio de Seguridad Pública donde aprueban el plan de seguridad para la Feria con Novillada.

- Autorización por parte de SENASA DRPC-005-2023 para la realización de las novilladas y monta de toros.
- Contrato taurino entre el señor Luis Guillermo Murillo Bolaños y la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza.
- Fotocopia de cédula de identidad del señor Luis Guillermo Murillo Bolaños.
- Declaración jurada por parte de la representante de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza donde indica que las pólizas presentadas corresponden a los carruseles y montadores del espectáculo.
- Póliza de riesgos de trabajo para los montadores del espectáculo taurino número12550426-23661389-1057.
- Póliza de responsabilidad civil para el uso de los carruseles número 0117RCG000537800.
- Póliza de riesgos de trabajo para los trabajadores de los puestos de la feria número 12497771-23563424-1057.
- Constancia de la empresa LIRAJOES, en donde indican serán los responsables de brindar el servicio de ambulancia privada durante las corridas de toros.
- Recibo de cancelación de los derechos de autores y compositores musicales ACAM número 08498.
- Croquis de la distribución de la feria.
- Oficio GSP-ME-008-2023 por parte de la Analista de Servicios Ambientales donde certifica que la feria contará con los servicios de recolección de residuos ordinarios.
- Oficio por parte del ingeniero Humberto Espinoza Murillo, en donde certifica que los carruseles que se utilizarán en la feria se encuentran en buen estado para su funcionamiento.
- Uso de suelo aprobado para la actividad comercial por parte del Coordinador de Planificación Urbana de la Gestión de Ordenamiento Territorial.

Una vez analizados los documentos aportados por los interesados y con base en lo estipulado en el Reglamento para la realización de turnos, ferias, actividades bailables y similares, y la Ley 9047, se recomienda al honorable Concejo:

- Aprobar una licencia temporal para la Feria con Novillada, venta de comidas, bebidas, carruseles y una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico para explotar comercialmente **los días 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, y 20 de febrero de 2023**, que se llevará a cabo en la propiedad ubicada en la entrada en San Jerónimo, 125 norte del cementerio.
- Indicar a la Asociación que la Municipalidad podrá suspender o cancelar en cualquier momento la actividad cuando en el sitio se produzcan alteraciones de orden público o cuando se viole lo establecido en el Reglamento para la realización de Turnos, Ferias, Actividades y Similares, y la Ley 9047 independientemente de las penas que pudieran imponer las autoridades judiciales correspondientes.
- Indicar a la asociación que previo al inicio de la actividad deberán cancelar un monto de **¢ 415.800 ºº (cuatrocientos quince mil ochocientos colones con 00/100)** por concepto de la licencia temporal de bebidas con contenido alcohólico los días de la actividad.
- Indicar a la Asociación que deberán cancelar un monto de **¢ 90.000 (noventa mil colones con 00/100)** por concepto de recolección de basura extraordinaria.
- Indicar a la Asociación que deberán cancelar un impuesto de patente por cada actividad comercial que se instale en la feria, monto que será determinado previa inspección en el sitio.” **Hasta aquí la transcripción.**

Sr. Alcalde: ellos se exoneran de pagar el impuesto de espectáculos públicos porque las asociaciones de desarrollo integral están exentas por ley de ese pago de ese impuesto. Obviamente nosotros haríamos las visitas correspondientes para garantizar que la gente que entre sea la que en el permiso de funcionamiento del

Ministerio de Salud haya autorizado para capacidad del redondel. Entonces ellos cumplieron con todo el legajo de documentación que se solicitan para eso.
Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**
SE ACUERDA: De conformidad con la nota AME-064-2023, aprobar la recomendación de la Administración de la siguiente manera:

- Aprobar a la **Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo de Esparza** una licencia temporal para la Feria con Novillada, venta de comidas, bebidas, carruseles y una licencia temporal de expendio de bebidas con contenido alcohólico para explotar comercialmente **los días 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, y 20 de febrero de 2023**, que se llevará a cabo en la propiedad ubicada en la entrada en San Jerónimo, 125 norte del cementerio.
- Indicar a la Asociación que la Municipalidad podrá suspender o cancelar en cualquier momento la actividad cuando en el sitio se produzcan alteraciones de orden público o cuando se viole lo establecido en el Reglamento para la realización de Turnos, Ferias, Actividades y Similares, y la Ley 9047 independientemente de las penas que pudieran imponer las autoridades judiciales correspondientes.
- Indicar a la asociación que previo al inicio de la actividad deberán cancelar un monto de **¢ 415.800 ºº (cuatrocientos quince mil ochocientos colones con 00/100)** por concepto de la licencia temporal de bebidas con contenido alcohólico los días de la actividad.
- Indicar a la Asociación que deberán cancelar un monto de **¢ 90.000 (noventa mil colones con 00/100)** por concepto de recolección de basura extraordinaria.
- Indicar a la Asociación que deberán cancelar un impuesto de patente por cada actividad comercial que se instale en la feria, monto que será determinado previa inspección en el sitio.

Trasladar a la Alcaldía para lo que corresponda e instruir a la Secretaría del Concejo trasladar el acuerdo a la mayor brevedad posible. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
A las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles ocho de febrero del dos mil veintitrés, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA2**